DICIEMBRE 2025

BOLETÍN MENSUAL

Boletín **Mensual**

El Consejo Hondureño de La Empresa Privada se complace en presentarles el Boletín Mensual que resume la información más relevante de las áreas de Economía, Comercial, Legal, Empresas Sostenibles y Comunicaciones del mes de Diciembre 2025.

Nuestro objetivo es poder proporcionar un instrumento que permita tomar decisiones sobre una base científica del comportamiento de las principales variables económicas, así como información sobre los Acuerdos y Tratados Comerciales que se realicen y aspectos legales que consideramos serán de utilidad para nuestras Organizaciones Miembro.

CONTENIDO

03
Presidencia y Dirección Ejecutiva

5
Gerencia de Política Comercial

15
Gerencia de Asesoría Legal

20
Gerencia de Política Económica

22
Comité de Género para Empresas Sostenibles de COHEP

23
Gerencia de Comunicaciones

Presidencia y Dirección Ejecutiva

Felicitación al pueblo hondureño por su participación cívica y llamado a respetar el curso institucional

El COHEP felicitó al pueblo hondureño por su participación masiva, cívica y ordenada en las elecciones generales celebradas el pasado 30 de noviembre, destacando este ejercicio democrático como una muestra del compromiso ciudadano con el futuro del país.

Asimismo, el COHEP hizo un llamado respetuoso a todos los actores involucrados a respetar el curso institucional del proceso electoral, exhortando a que las autoridades competentes actúen con apego a la ley, transparencia y responsabilidad, garantizando que la voluntad popular expresada en las urnas sea debidamente respetada.

Desde el sector empresarial organizado, el COHEP expresa su respaldo a la democracia, la estabilidad del país y el fortalecimiento de la institucionalidad como pilares fundamentales para el desarrollo económico y social de Honduras.

Reunión con la Federación Luterana Mundial

El COHEP recibió la visita de la Federación Luterana Mundial – Oficina Regional Centroamérica, en un encuentro encabezado por Armando Urtecho López, con el objetivo de dar inicio a una colaboración estratégica de alto impacto para la región.

Durante la reunión se desarrolló un diálogo productivo orientado a identificar sinergias y oportunidades de trabajo conjunto, enfocado en iniciativas clave como el impulso a la empleabilidad, la atención a los desafíos del cambio climático y la generación de mayores oportunidades de desarrollo para las poblaciones de Centroamérica.

Lanzamiento del Portal de Criterios ASG, primera plataforma formativa en sostenibilidad empresarial del País

El COHEP realizó el lanzamiento del Portal de Criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza), una plataforma innovadora que fortalecerá la transparencia, la gestión responsable y las buenas prácticas corporativas en el país.

Honduras se convierte en el primer país de Latinoamérica en culminar con éxito este proyecto piloto, desarrollado con el apoyo técnico y financiero de OIT - América Latina y el Caribe. Un logro que reafirma la confianza internacional en nuestro sector productivo.

El Portal incluirá un curso integral de formación, un Código de Buenas Prácticas y una Guía de Formadores, disponibles a inicios del 2026.

Durante el evento, reconocimos a las organizaciones miembro y empresas que culminaron exitosamente el programa piloto de formación en Criterios ASG:

Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, AHIBA, Asociación de Productores de Azúcar de Honduras (APAH), COPEMSA, Banco Atlántida y Azucarera Choluteca.

Con este lanzamiento, Honduras da un paso firme hacia un sector empresarial más responsable y competitivo. El futuro de los negocios es ASG, y juntos estamos construyéndolo.

Gerencia de Política Comercial

Temas del Mes

Negociaciones Comerciales

Representaciones
Nacionales e Internacionales

Inteligencia Comercial

Reuniones y Eventos

Noticias de Interés

Negociaciones Comerciales

Informe III Ronda de Negociación de Unión Aduanera Centroamericana, II Semestre 2025

El 27 de noviembre, se dio el informe de los resultados de las reuniones regionales de negociación de la Unión Aduanera Centroamericana, realizadas en la semana del 17 al 21 de noviembre de 2025, al sector privado regional. Este semestre la Presidencia Pro-Tempore estuvo a cargo de Panamá. Los grupos técnicos que trabajaron durante la ronda de negociación fueron: Facilitación del Comercio, Arancelario, Propiedad Intelectual, Reglas de Origen, Comité Centroamericano de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Coordinadores de los Grupos Técnicos de Registros y Comité Aduanero. El informe contó con la participación de 123 personas.

Los principales resultados de la Ronda fueron:

1. Comité Aduanero

a. Reglamento de Tránsito:

– Procedimiento rectificativo de la DUCA-T: se aprobó junto con su hoja de ruta. Este procedimiento busca la digitalización para eliminar pasos manuales y los intercambios vía correo electrónico. Será utilizado el portal de captura utilizado por las empresas.
– Procedimiento regional de anulación de tránsitos autorizados: fue aprobado el procedimiento. Se inicio la discusión de la hoja de ruta para implementar el procedimiento a través de portal de captura.
– Procedimiento técnico normativo para la gestión de tránsitos agrupados: aprobado el procedimiento. Se está creando un documento técnico que será implementado.
– Procedimiento técnico normativo para la gestión de tránsitos consolidados: se aprobó el procedimiento. Se ha logrado avance en cuanto al registro de consolidadores y desconsolidadores.

Implementaciones realizadas:

– Implementación del llenado automatizado de pestaña de conductores en la DUCA-T con la información de la base de datos. Esta base de conductores será de carácter obligatorio, por lo que, si no se encuentra registrado o actualizada la información, no podrá ser utilizada en la DUCA-T y será un obstáculo para el transportista.
– Pestaña de consulta de conductores registrados en base de datos
– Cada servicio aduanero es el responsable de hacer el registro de los conductores en cada país.

Mejoras informáticas y digitalización de procesos:

– Fue aprobado el documento técnico y la hoja de ruta, que permitirá brindar información de acuerdos e información de interés de los usuarios transportistas a través del Portal de Captura de la DUCA-T.
– Aprobado documento técnico y la hoja de ruta para exigir solamente los documentos de soporte para la DUCA-T que sean necesarios al tipo de operación.
– Implementación de los catálogos regionales para reducir el tiempo y automatizar procesos de creación de rutas legales o aduanas.

- Se actualizaron los términos de uso del portal de la DUCA-T, con el objetivo de proteger la información que se utiliza para el llenado de la misma.
- Se aprobó el documento técnico en el registro de los Operadores Económicos Autorizados en la base de datos de la Plataforma Digital de Comercio y Competitividad, que busca actualizar los beneficios de Acuerdo de Reconocimiento Mutuo.
- Continúan trabajando el Procedimiento regional y hoja de ruta para la digitalización de la DUCA-T eliminando la presentación física. Tienen programado realizar pruebas piloto con empresas en el primer trimestre 2026.

b. Comisión Redactora CAUCA y RECAUCA:

- La comisión revisó el 100% de las observaciones presentadas para la actualización de estos instrumentos, con los siguientes resultados:
  - CAUCA: de las 73 observaciones presentadas, fueron aprobadas 23, equivalentes al 32%.
  - RECAUCA: de las 147 observaciones presentadas, 36 fueron aprobadas, equivalentes al 25%.
  - Están trabajando en los instrumentos legales o resoluciones a nivel regional y nacional, para la aprobación en los foros correspondientes.
  - Una vez aprobados, se dará inicio con el plan de capacitación y socialización con todos los actores pertinentes.

2. Facilitación del Comercio

El grupo continúa dando seguimiento a los siguientes trabajos:

a. Plan de Implementación Regional de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Compettividad-2023:
   - Hoja de Ruta de Declaración Anticipada Obligatoria: continúan con las gestiones para concluir la guía técnica informática y su implementación.
   - Modelo Regional de Gestión Coordinada de Fronteras: validado técnicamente el Modelo Regional para las modalidades terrestre, marítima y aérea.
   - Planes de Implementación Nacional de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Competitividad-2023, entre las cuales se tienen:
   - Elaboración del documento explicativo de los Planes Nacionales de Facilitación del Comercio de Nicaragua, Costa Rica y Panamá.
   - Diagramación e Impresión del documento explicativo de los Planes Nacionales de Facilitación del Comercio de Guatemala, El Salvador y Honduras.
   - Fortalecimiento de los Comités Nacionales de Facilitación de Comercio: continúan con el proceso de organización y estructura de la información relacionada al Reform Tracker Regional.
   - Dan seguimiento a las gestiones administrativas para la contratación de la empresa que desarrollará la consultoría que estará a cargo del proyecto ¨Frontera Inteligente¨.
   - Entre otras actividades: continúan con las gestiones para el lanzamiento de la primera Fase de la II edición del Estudio de Tiempos de Despacho (ETD), especialmente la búsqueda de financiamiento para la realización de este estudio; seguimiento de la asistencia técnica para el diseño del sistema de notificaciones y alertas de trazabilidad de la carga; y el fortalecimiento de capacidades en el marco del programa de Integración Logística Aduanera (PILA)

– Presentaron informe sobre los avances alcanzados en el marco de la implementación de la base de datos de conductores y su utilización para el llenado de la DUCA-T, el cual se implementará su uso de manera obligatoria a partir del 10 de diciembre de 2025.

3. **Reglas de Origen:** Los países dieron seguimiento a los temas de implementación en materia de reglas de origen en el marco de los acuerdos comerciales siguientes: Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y Reino Unido, TLC entre Centroamérica y la República de Corea y TLC entre Centroamérica y Chile.

4. **Grupo Técnico Arancelario Centroamericano:**

El Grupo técnico ha trabajado en el análisis de las siguientes solicitudes:

– Criterio de clasificación arancelaria realizada por Guatemala para el producto denominado: “APPLE STUDIO DISPLAY STD 27” “5k CAM/SPEAK FIXED STAND” (8528.52.12.00).
– Apertura arancelaria realizada por Honduras para el producto denominado “Bebidas preparadas con contenido alcohólico inferior o igual al 10% vol.”

5. **Grupo Técnico de Propiedad Intelectual:** El grupo ha dado seguimiento a los avances de la agenda regional, especialmente en la Estrategia Regional de Propiedad Intelectual (ERPI). Esta busca transformar el paradigma de la Propiedad intelectual, pasando de un sistema centrado en el registro de derechos, a un ecosistema en el que la Propiedad Intelectual sea un motor económico para Centroamérica.

6. **Coordinadores del Grupo Técnico de Registros:** El Grupo técnico continúa discutiendo los siguientes Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA´s): Estudios de estabilidad de medicamentos para uso humano; Verificación de la calidad de productos cosméticos; Registro y Etiquetado de Productos Higiénicos; Etiquetado nutricional de productos alimenticios preenvasados para consumo humano para la población a partir de los tres años de edad; Etiquetado Frontal; Productos Cárnicos Elaborados; Suplementos; Procedimiento del Sistema Integral de Alerta Temprana; Productos Utilizados en Alimentación Animal y Establecimientos.

– **Comité Centroamericano de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias:** Este Comité ha dado seguimiento a la hoja de ruta para la simplificación de procedimientos y a la reducción de costos y tiempos en frontera. Se consensuaron las 5 líneas de acción que contempla esta hoja de ruta.

Reuniones Comités Nacionales en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana

Durante el mes de diciembre de 2025, equipo de la Gerencia de Política Comercial participó en una reunión de trabajo de comité nacional, para continuar con el proceso de armonización de la normativa regional:

a. Reglamento Técnico Centroamericano (RTCA) Productos Utilizados en Alimentación Animal y Establecimientos. Requisitos de Registros Sanitario y Control: esta fue la tercera reunión del comité en la cual se presentó el estatus actual de la discusión regional sobre el RTCA y los puntos en donde no se ha logrado consenso. De igual forma, se continuó con la revisión de la matriz de observaciones orientadas a la actualización del reglamento y fijar posición de país. Esto específicamente con los puntos relacionados con contenido de la etiqueta, indicación para el uso de amonio, agregado de productos y subproductos de origen rumiante, publicidad en productos de alimentación animal, vigilancia y verificación, referencias y anexo B (normativo).

Representaciones Nacionales e Internacionales

Reunión Ordinaria Comité Codex Alimentarius

En el mes de diciembre participamos en la quinta y última reunión del año del comité, en donde se dio seguimiento a los temas vinculados en el marco de Códex. Entre los principales puntos discutidos:

- Presentación de Informe de gestión del Comité periodo 2024- 2025, entre los principales puntos destacados:
- Durante el año 2024 se cumplió al 100 % la realización de las seis reuniones programadas; mientras que en 2025 se llevaron a cabo cinco de las seis reuniones previstas.
- Se registraron avances en el fortalecimiento del Comité, particularmente en el funcionamiento de los subcomités, el incremento de la participación en reuniones internacionales y el progreso en la armonización y adopción de normas del Códex.

- Se fortalecieron las capacidades técnicas mediante programas de hermanamiento con otros países.
- Se alcanzaron acuerdos sobre representaciones institucionales, se consolidaron los planes de trabajo y se dio seguimiento a temas de carácter internacional.
- Se impartieron diversas capacitaciones orientadas al fortalecimiento de conocimientos técnicos.
- Finalmente, entre las próximas acciones a dar seguimiento se contempla la realización de talleres sobre seguridad alimentaria en marzo de 2026, así como la participación en la iniciativa de la Unión Europea “Better Training for Safer Food”.
- Revisión y aprobación de la posición de país a ser presentada por el Sub-Comité de Higiene de las Alimentos en la reunión internacional.
- Se presentaron los informes de participación de las siguientes reuniones internacionales:
  - Sub-Comités de Residuos de Plaguicidas
  - Sub-Comité de Contaminantes de Alimentos
  - Reunión No. 48 de la Comisión del Codex Alimentarius (CAC)
- Proyecto de Hermanamiento Honduras – Costa Rica de los Sub-Comités de Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales y de Aditivos.
- Adicionalmente, se participó en dos (2) reuniones de trabajo de los siguientes Sub-Comités:

- **Sub-Comité de Higiene de los Alimentos:** se realizó revisión de la directriz sobre principios generales de higiene de alimentos para control de campylobacter y salmonela en carne de pollo. Esta directriz está vigente desde el 2011 y se encuentra en proceso de actualización. Se indicó que las modificaciones propuestas no representan mayor preocupación para la industria, ya que contempla recomendaciones que no son de obligatorio cumplimiento, son directrices de apoyo a la autoridad competente y a la industria para el control de estos patógenos. Las observaciones a la directriz por parte de Honduras se remitirían a más tardar el 12 de diciembre de 2025.

- **Sub-Comité de Residuos de Plaguicidas:** esta fue la reunión No. 3 del Sub-Comité en donde se presentó el informe de participación en la reunión internacional No. 56 realizada en el mes de septiembre 2025 en la ciudad de Santiago, Chile, entre los principales temas discutidos en esta reunión:

  - Registro Nacional de Plaguicidas.
  - Comentarios sobre las recomendaciones de los límites máximos de residuos para el quimbombó.
  - Gestión de compuestos (moléculas de plaguicidas) sin apoyo por los miembros, ya que no son motivo de preocupación en materia de salud pública
  - Comentarios sobre las recomendaciones de los límites máximos de residuos para la leche y la grasa láctea.
  - El informe del comité de plaguicidas de Codex para a la Comisión del Codex Alimentarius (CAC), a para que su aprobación do y se proceda a eliminar el uso de estas moléculas en cultivos, carnes o despojos comestibles, que representan riesgo para la salud humana. Se indicó que por parte de SENASA se deberá hacer las notificaciones y controles pertinentes con respecto a estas moléculas, de igual forma, deberán recopilar los informes correspondientes para conocer el motivo de la revocación de los límites máximos de residuos de las moléculas aprobadas, ya sea porque no tienen apoyo con datos o que afectan la salud pública.

Reunión Comité Nacional de Facilitación de Comercio (CONFACO) para la actualización y validación del Plan Estratégico 2025-2030

Durante el mes de diciembre de 2025, el equipo de la Gerencia de Política Comercial del COHEP; como miembro del Comité, participó en reunión técnica para continuar con la revisión de las observaciones emitidas por las diferentes instituciones miembros, a la propuesta de borrador de plan estratégico 2025-2030. Se efectuó revisión nuevamente a la matriz de trabajo, tomándose los siguientes acuerdos:

- Eliminar de la matriz los pilares 2, 5, 6 y 8 considerando que los objetivos y actividades contempladas ya se encuentran dentro del plan de implementación nacional y de la estrategia de facilitación de comercio.
- Readecuar el pilar 1 en cuanto actividades, tiempo de ejecución e indicadores.
- Se solicitó a la consultora realizar las readecuaciones a la matriz, así como al documento de Word, y entregarlo oficialmente a la secretaria técnica a más tardar el 21 de diciembre
- La secretaría técnica realizará un plan de trabajo para finalizar el plan estratégico de CONFACO a más tardar la segunda semana de diciembre y que sea aprobado por el Pleno de CONFACO antes del 26 de enero de 2026.

Reuniones Comisión Interinstitucional de Reglamentación Técnica (CIRT)

El equipo de la Gerencia de Política Comercia participó en la séptima reunión del comité creado para la elaboración del Reglamento Técnico Hondureño de Miel. Los principales puntos discutidos:

- Resultados de los análisis microbiológicos realizados por ARSA: se indicó que ARSA realizará acercamiento con el laboratorio del Zamorano para realizar aquellos que no se lograron realizar.
- Se hizo revisión del apartado de adulteración y quedo pendiente definir los parámetros de desviación para considerarse producto adulterado.
- Se avanzó en los apartados de aditivos, etiquetado.
- En el apartado de contaminantes y residuos, se hará una propuesta de implementación, similar a la que se incluyó en el reglamento de harina de maíz, esto debido a que el reglamento debe ser viable.
- Se acordó crear un grupo ad-hoc para apoyar a HYFER a identificar las 30 muestras de empresas para realizar ensayos para poder realizar el estudio de línea base, este grupo quedo conformado por: COAHPIL, HYFER, SENASA, ARSA, ZAMORANO.
- Próxima reunión: 22 de enero de 2026.

Comité Consultivo de la Integración Económica (CCIE)

En este mes, la Gerencia de Política Comercial, en representación de la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (FEDEPRICAP), participó las siguientes reuniones:

Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la Integración Económica (CCIE): en esta reunión se hizo presentación del informe final de actividades del CCIE correspondientes al año 2025, así como la planificación para el próximo año. De igual forma se hizo la elección de la Junta Directiva para el período 2026, la cual quedo conformada de la siguiente manera:

- Presidencia: Daniel Fortín, FEDEPRICAP
- Vice-Presidencia: FECAMCO
- Secretaría: Robert Vinelli, FECAICA

Reunión Comité Consultivo de la Integración Económica (CCIE): esta reunión de trabajo fue con los representantes del proyecto de la Facilidad de la Unión Europea para dar seguimiento a las diferentes iniciativas que están siendo impulsadas por este proyecto para el fortalecimiento del CCIE. Por parte de las federaciones, se le solicitó al coordinador del proyecto poder aclarar los alcances que tiene este proyecto versus lo que había sido solicitado por el CCIE, en el marco de las nuevas disposiciones establecidas por la Unión Europea.

Reuniones y Eventos

Lanzamiento de la Iniciativa IberInnova (SEGIB–CEIB):

Por invitación de CEIB y COMCE, participamos en la reunión inicial de Grupo de Trabajo de Grandes Empresas para la Innovación Abierta del proyecto IberInnova, que incluirá empresas de Mexico, Centroamérica y el Caribe. El objetivo principal de la reunión fue presentar el proyecto a empresas y gremios empresariales de la región y así identificar y compartir buenas prácticas de innovación.

Así mismo se tomaron ideas para co-diseñar recomendaciones de política pública y compromisos empresariales que se presentarán en el Encuentro Empresarial Iberoamericano y la 30ª Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Madrid, 2026).

Inteligencia Comercial

ACE Exports Compliance Webinar
13 y 14 de enero
Virtual
Exportaciones

CHOCAF Orán
04 al 07 de febrero
Argelia
Chocolate

Boot Düsseldorf
17 al 25 de enero
Alemania
Deportes Acuáticos

BuildTech
10 al 12 de febrero
Taskent
Construcción

Feria INTERPACK
07 al 13 de mayo
Alemania
Envase y Embalaje

PACK EXPO
17 al 19 de febrero
USA
Empaque

+Empleo +Inversión

Noticias de Interés

Exportaciones de camarón superan divisas de 2024

El cultivo de camarón se consolidó como uno de los principales generadores de divisas para Honduras, al superar en apenas once meses los ingresos obtenidos durante todo el año pasado, lo que refleja la relevancia del sector acuícola para la economía nacional. De acuerdo con el informe mensual de la ANDAH, las exportaciones de camarón generaron 234.4 millones de dólares hasta noviembre, cifra que supera los 229 millones de dólares registrados en todo 2024.

La Tribuna

Más de 70 emprendedores culminan con éxito programa Honduras Emprende de CCIT

La CCIT celebró la clausura del Programa Honduras Emprende, iniciativa dirigida a fortalecer las capacidades técnicas, empresariales y humanas de nuevos emprendedores, consolidándose como uno de los esfuerzos más importantes de apoyo al ecosistema emprendedor del país.

La Tribuna

COHEP retoma llamado a extender el Régimen de Importación Temporal

Directivos de la empresa privada reiteraron el llamado al Congreso Nacional para que extienda la aplicación del Régimen de Importación Temporal (RIT), que vence el próximo 31 de diciembre, de lo contrario el sector productivo del país sería golpeado con nuevos impuestos.

La Tribuna

+Empleo +Inversión

Gerencia de Asesoría Legal

Monitoreo Agenda Legislativa y Entidades Estatales

Como parte de las actividades de seguimiento y monitoreo a la agenda legislativa del Congreso Nacional y las diferentes Entidades Estatales, se han monitoreado los siguientes temas de interés del Sector Privado:

Proyectos de Ley Congreso Nacional	Estatus
La Comisión Permanente del Congreso Nacional Convoco para el día 10 de diciembre	Emite el siguiente Comunicado

La Comisión Permanente del Congreso Nacional comunica lo siguiente el día 10 de diciembre del 2025:

Denuncia de "Golpe Electoral" e Injerencia de EE. UU, La Comisión condena enérgicamente las declaraciones del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, previas a las elecciones (30 de noviembre). Sostienen que sus mensajes sobre remesas y un posible indulto a un narcotraficante (Juan Orlando Hernández) fueron actos de coacción y amenaza contra la voluntad del pueblo hondureño. Además, Denuncian presiones internas de estructuras criminales y maras (MS-13 y Pandilla 18) que buscaron vulnerar la libertad del elector.

Cuestionamiento del Proceso Electoral

Señalan que el Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) no funcionó correctamente y que existen denuncias al respecto ante el Ministerio Público. También Acusan a las consejeras del CNE, Ana Paola Hall y Cossette López, de haber modificado ilegalmente la obligatoriedad del lector biométrico. Según el comunicado, esto permitió la manipulación de actas y votos, configurando un fraude.

El Congreso afirma que el CNE usurpó funciones legislativas al reformar reglas de la Ley Electoral que solo competen al Poder Legislativo.

Conclusión y Postura Oficial de la Comisión Permanente.

El Congreso Nacional declara que no validará un proceso "manchado" y que las elecciones, bajo tales condiciones de amenaza y falta de controles técnicos, carecen de validez democrática y jurídica. Por lo que piden a las misiones de observación un análisis detallado sobre las fallas técnicas y las presiones externas detectadas.

Acciones de las Diputadas del Partido Nacional

Las diputadas nacionalistas Merary Díaz, Francis Argeñal y María Antonieta Mejía interpusieron ante la Corte Suprema de Justicia un Recurso de Inconstitucionalidad por vía de acción contra la Junta Directiva presidida por Luis Redondo por ser contraria a los principios y reglas constitucionales, por lo que solicitan que la Sala de lo Constitucional ejerza control para la protección del sistema democrático del país.

Actividades Desarrolladas

La Gerencia de Asesoría Legal durante el mes de diciembre ha colaborado en actividades de suma importancia para el Sector Privado, destacando las siguientes:

Reunión de la Mesa Nacional de Protección Social Adaptativa

La reunión de la Mesa Nacional de Protección Social Adaptativa fue convocada por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), con el propósito de impulsar formalmente la instalación de este espacio de articulación nacional, en el marco del acompañamiento técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Durante la sesión, se socializó el Diagnóstico Participativo, el cual incorpora un análisis integral de la situación actual, así como propuestas formuladas a nivel local, orientadas a fortalecer los mecanismos de protección social desde un enfoque adaptativo. Dicho diagnóstico constituye un insumo clave para la definición de líneas de acción que respondan de manera efectiva a los desafíos sociales, económicos y ambientales del país.

El objetivo principal de la consulta fue facilitar un espacio de diálogo multisectorial, interinstitucional y participativo, que permitiera la interacción entre gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, actores humanitarios y población local, con el fin de identificar acciones concretas de protección social adaptativa. Estas acciones buscan alinearse de manera coherente con las estrategias nacionales de desarrollo, la adaptación al cambio climático, la gestión integral del riesgo y los esfuerzos orientados a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad.

Asimismo, se compartieron los Términos de Referencia (TdR) para la conformación y funcionamiento de la Mesa Nacional, los cuales se encuentran pendientes de aprobación. dichos documentos serán remitidos a las organizaciones miembros del COHEP, con el objetivo de promover su conocimiento, y conocer sus comentarios o sugerencias al mismo, ya que cabe resaltar los mismo no habían sido compartido previamente a este Consejo.

La reunión se llevó a cabo el 15 de diciembre.

Presentación de Hallazgos Preliminares del Informe sobre las Causas Profundas del Trabajo Infantil en Honduras

Durante el mes de diciembre, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el marco del Proyecto CLEAR Supply Chains, presentó de manera conjunta e interagencial los hallazgos preliminares del informe sobre las causas profundas del trabajo infantil en Honduras.

Los principales resultados del informe fueron socializados con las organizaciones del sector empleador, con especial énfasis en aquellas vinculadas a las cadenas de suministro, particularmente en el sector cafetalero. En este contexto, se generó un espacio de intercambio técnico en el cual se formularon comentarios y observaciones relevantes, tomando en consideración la realidad operativa, logística y productiva de las cadenas de suministro, así como los desafíos estructurales que enfrenta el sector empresarial.

El COHEP se encuentra actualmente a la espera de concertar y sistematizar los comentarios vertidos por las organizaciones participantes, con el objetivo de que estos insumos puedan ser integrados al informe final. Lo anterior resulta fundamental para asegurar que el documento refleje de manera equilibrada y objetiva la realidad empresarial, contribuya a un análisis más preciso del fenómeno y sirva como una herramienta útil para la formulación de políticas y estrategias eficaces en la prevención y erradicación del trabajo infantil en Honduras.

Mesa Técnica de Uso de Datos basado en evidencia para la prevención de la siniestralidad Vial.

Durante el mes de diciembre los días 10 y 11, se participó en las reuniones de La Mesa Técnica de Datos, como parte de la construcción de la Política de Seguridad Vial, y la Mesa Técnica de Educación en Seguridad Vial sostuvo reuniones con los distintos integrantes de estas submesas con el objetivo central de obtener estadísticas reales y conocer las principales causas de accidentes y defunciones hospitalarias por accidentes de transporte en el país.

Las defunciones hospitalarias: Según la Secretaría de Salud (SESAL) presentó datos sobre las defunciones hospitalarias por accidentes de tránsito: Año 2022: 65 personas., Año 2023: 58 personas y el Año 2024: 78 personas. Se concluyó que, en este momento, los datos más reales para la política son los presentados por la SESAL. Estos datos deben cargarse en el plan de acción de la política, la cual está planeada a 10 años. Se observó que los hombres son quienes más fallecen, específicamente en las edades de 20 a 49 años, considerados en la etapa de producción.

Es alarmante que el promedio diario de hospitalización de una persona por accidente le cuesta al Estado alrededor de 443 mil lempiras. Solo el año pasado, el Estado invirtió 50 mil millones de lempiras en siniestralidad vial, lo que equivale al 5.5% del Producto Interno Bruto (PIB).

El representante del INE indicó que existe una base consolidada, pero la información se recoge mediante boletas que contienen únicamente datos de nacimientos y defunciones. Se debe trabajar para que esta información pase a un programación digital.

Se requiere establecer criterios de clasificación y resolver el impase de los hospitales privados a entregar su información. Coordinación de Esfuerzos: Es crucial integrar todos los esfuerzos en una mesa técnica unificada, incluyendo a la Cruz Roja y los Bomberos, para ponerlos en contexto y evitar esfuerzos aislados.

Mesa Técnica de Educación en Seguridad Vial

Durante esta reunión se colocó en contexto a los nuevos integrantes delegados de Educación y Turismo, donde el director de la DNVT el General Adonay Hernandez les comento que se está trabajando en la elaboración de una propuesta de política pública Sectorial, hay involucradas 46 Instituciones Tanto públicas como Privadas, para la Construcción de Política Pública de Seguridad Vial.

La política se enfoca en la educación en todos los niveles, ya que existe un (decreto obligatorio), la infraestructura existente (clase de cívica), e integrando a los actores clave del sector privado como Colegios Privados y la Universidades Privadas. Sabemos que el impacto total es a largo plazo cuando veamos la reducción de la siniestralidad vial en nuestro país con el involucramiento de todos los actores.

Dentro de la misma hay 6 ejes fundamentales de en la Política de Seguridad Vial: Educación, entre ellas: Infraestructura, Fortalecimiento Interinstitucional, Seguridad en calles y carreteras, Formación Vial y Menores. Estando en el conocimiento que los resultados de la construcción de esta política se tendrán de a 15 a 20 años, lo importante es que con la creación de esta política es tratar de reducir la siniestralidad vial.

Estrategias Educativas por Nivel.

Nivel Educativo	Medida / Situación Actual	Puntos Clave
Básico/Medio	Se implementó la Clase de Seguridad Vial.	La Secretaría de Educación es la encargada de la implementación.
Media	Hay 2500 docentes capacitados en educación media.	Apunta a la capacidad de réplica inmediata.
Superior (Universitario)	Se discute que sea obligatorio a nivel superior.	Necesidad de integrar la materia en el Pensum Académico.
Educación Cívica	Dentro del bloque de Educación Cívica Morazánica se encuentra un bloque de Seguridad Vial.	Indica un punto de entrada ya existente para el tema.

El Congreso Nacional de Honduras, aprobó en mayo de 2024 aprobó la implementación de clases obligatorias de educación vial en todos los centros educativos de educación media, públicos y privados, para reducir los altos índices de accidentes de tránsito, instruyendo a la secretaria de Educación a desarrollar los contenidos sobre señales de tránsito y normas viales para jóvenes.

Esta iniciativa busca crear una cultura de respeto y responsabilidad vial desde temprana edad, siendo ya una asignatura implementada y con manuales metodológicos en fase final para su aplicación en 2025. Teniendo un alcance A todos los centros educativos de educación media (públicos y privados). Este es regido por la secretaria de Educación. Lo cual manifestó el integrante del Ministerio de Educación que ellos son los enlaces de la secretaria de Educación ante los Centros Privados a nivel

Nacional. Los Centros Educativos Privados son 1588 centros educativos privados a nivel nacional. Están agrupados en 2 federaciones y 2 asociaciones.

Por su parte en la educación superior, El Consejo de Educación Superior (CES) aglutina universidades públicas y privadas. En el Sector Universitario Privado se agrupan principalmente en la Asociación Nacional de Universidades Privadas de Honduras (ANUPRIH), que es la voz del sector entre las que se encuentran UNITEC, UTH, UJCV, UMH, UNICAH.

Próximo Paso Inmediato: Enviar invitación a las 2 Federaciones de Instituciones Privadas y a la ANUPRIH para para sostener una reunión con ellas y ponerlas en contexto para que conozcan a profundidad la Construcción de Política Pública de Seguridad Vial y el rol que tendrán con la implementación de la materia de Seguridad Vial, que tendrán que involucrar en su pensum académico. ya que la implementación de este tema de Seguridad Vial aplica también para Universidades Públicas y Privadas.

4ta Reunión del Consejo Nacional de Seguridad Vial (CNSV), celebrada el 16 de diciembre de 2025.

Se participo en la reunión 4ta Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Vial, en las instalaciones de la secretaria de Seguridad en el Ocotal Francisco, Morazán.
En la que se destaca lo más importante de la misma, cabe señalar que nos acompañó el Ministro de Seguridad Gustavo Sanchez, quien estuvo presente en la parte del reporte de los Proyectos que se han ejecutado en el 2025. Posteriormente se marchó aduciendo tener una reunión.

En correspondencia se recibió una solicitud por parte del Señor Luis Peña y Benjamín Castro para que la Escuela Nacional de Transporte: pase del IHTT a la DNVT, argumentando falta de capacidad técnica del primero. También se dieron nuevas Incorporaciones: El Director de la SIT, Octavio Pineda, nombró a Nicolás Ramos para formar parte del Consejo Nacional de Seguridad Vial.
Se destacó que es la primera vez que el país va a contar con una Política Pública de Siniestralidad Vial, diseñada para trascender cambios de gobierno.

Haciendo énfasis en que las Motocicletas: Son el factor de mayor riesgo, participando en el 71% de los accidentes. Hubo un aumento de 45 fallecidos en el rango de 15 a 39 años respecto al año anterior. El 85% de los accidentados (fines de semana) son hombres de 18 a 35 años. Los peatones mayores de 45 años son el grupo más vulnerable en atropellos. Zonas Críticas: Se identificaron puntos negros en la carretera CA-5 (tramo El Durazno a Chamelecón) y municipios como Distrito Central, SPS y Choluteca.

Cada paciente por accidente vial demanda un costo de L 443,847.17.

Ejecución Presupuestaria y Proyectos
Presupuesto Total 2025: Con una asignación de L 213,289,060. por lo que se tiene que realizar una reunión extraordinaria para revisar lo que se ejecutó y si sobra presupuesto ver en que se puede reorientar.

Gerencia de Política Económica

Reuniones

Webinar “Agricultura y COP30 Implicaciones para América Latina”

Marvin Oseguera participó en Webinar “Agricultura y COP30: Implicaciones para Mercados de Carbono en América Latina”, que se realizó el miércoles 3 de diciembre, promovido por el IICA con apoyo de la iniciativa Carbono Agro y Parterchip Ag Carbon, cuyo objetivo consistió en analizar los resultados de la COP30, que se realizó en Belém, Brasil y su impacto en la movilización de financiamiento privado hacia la agricultura en la región.

Reunión de Seguimiento del Plan de Gobierno Abierto 2023-2025.

El miércoles 10 de diciembre, Santiago Herrera de COHEP y Karla Villalta de FEDECARA en Representación del Sector Privado, participan de la reunión de cierre de la Mesa Técnica de Seguimiento del Plan de Gobierno Abierto 2023-2025.

Reunión con Unión Europea y el Consejo Nacional de Inversiones.

El miércoles 10 de diciembre, Santiago Herrera y Yeny Antunez, se reunieron con expertos internacionales de la Unión Europea y el CNI, en la que se discutieron aspectos críticos del país en materia de Atracción Extranjera Directa.

Reunión con Firma Allen Manza.

El miércoles 10 de diciembre expertos de la Firma Allen Manza y su contratarte hondureña de Verfama Honduras, se reunieron con Santiago Herrera y Marvin Oseguera de COHEP, para presentar un proyecto en el que trabajan desde hace 1.5 años, para la estructuración de la emisión de Bonos de carbono, que avalan la certificación de 600,000 hectáreas en la zona de la Mosquitia hondureña, con 2 grupos indígenas Misquitos y Pechs y manifestaron su interés en trabajar con el sector privado para desarrollar más el mercado de carbono y el financiamiento verde.

Comité de Evaluación del Programa Bandera Ecológica de Cambio Climático.

Durante el mes de diciembre, Marvin Oseguera, como miembro del Comité Nacional de Evaluación del Programa Bandera Ecológica de Cambio Climático (PBECC), participó en tres reuniones para evaluar los resultados de doce empresas postulantes a este premio, cuya ceremonia de entrega se realizará el 25 de febrero de 2026 en San Pedro Sula.

En este proceso se verificó el cumplimiento de las bases del programa, destacando los esfuerzos de las empresas participantes por contribuir a la protección del ambiente y avanzar hacia la sostenibilidad.

Publicaciones

Boletín Económico Diciembre 2025

Descargar Boletín

Comité de Género para Empresas Sostenibles de COHEP

ComiGeneroTALKS

El Comité de Género del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) llevó a cabo una nueva edición del podcast ComiGeneroTALKS, un espacio de diálogo orientado a visibilizar y analizar los desafíos que enfrentan las mujeres en el mercado laboral hondureño.

En esta ocasión, el episodio contó con la participación de Yeny Antúnez, Oficial de Política Económica del COHEP y fue moderado por Adelaida Fiallos. Durante la transmisión, se abordaron los principales hallazgos del Boletín del Mercado Laboral por Género, un análisis clave para comprender la realidad laboral de las mujeres en Honduras.

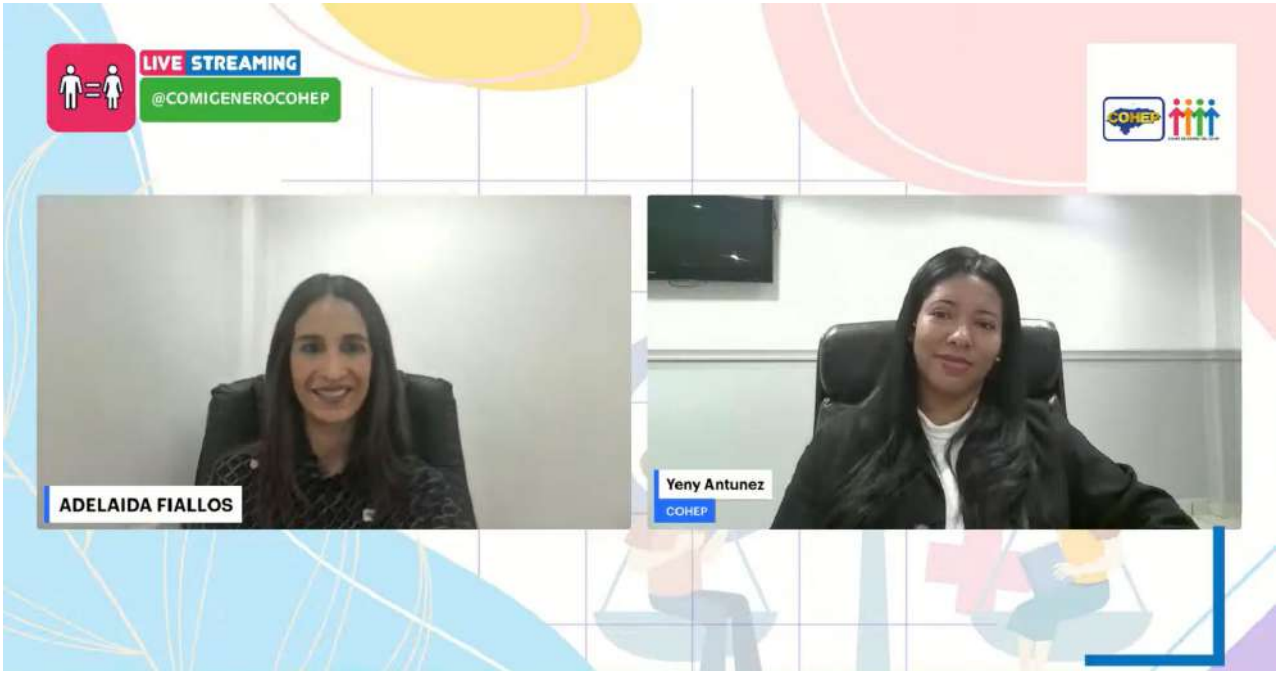

Yeny Antúnez destacó que las mujeres continúan concentrándose mayoritariamente en actividades de baja calificación, especialmente en el sector comercio, que agrupa al 30 % de la participación femenina, seguido por la industria manufacturera con un 17 %, así como los sectores de hoteles y restaurantes.

Este análisis permite visibilizar las brechas persistentes en el mercado laboral y refuerza la importancia de seguir promoviendo conversaciones informadas que contribuyan a la construcción de un entorno laboral más equitativo e inclusivo para las mujeres en Honduras.

Gerencia de Comunicaciones

Participación en MasterClasss “Empleabilidad 2026”

En el marco del MasterClass “Empleabilidad 2026”, realizado con motivo del 20 aniversario de Doctor Empleo, COHEP tuvo una destacada participación a través de Eyby Aguirre y Gabriel Molina, quienes participaron como speakers invitados en este espacio de reflexión sobre el futuro del empleo.

Durante su intervención, Eyby Aguirre invitó a los participantes a cuestionarse: “¿Qué están haciendo para prepararse para los empleos del futuro?”. A través de experiencias reales, resaltó que el futuro del trabajo se construye con acciones concretas, destacando iniciativas impulsadas desde el COHEP como el Pacto por el Empleo, la plataforma EmpleoConecta.hn y otros esfuerzos orientados a generar oportunidades reales para las y los hondureños. Asimismo, compartió vivencias personales sobre su desarrollo profesional como mujer y madre de familia.

Por su parte, Gabriel Molina Delgado debutó como speaker en el MasterClass, compartiendo su amplia experiencia profesional y motivando a las y los participantes a identificar y aprovechar las oportunidades de empleo existentes en el país. Su mensaje estuvo enfocado en el crecimiento profesional, la preparación constante y la importancia de asumir un rol activo en el desarrollo de la carrera laboral.

La participación de ambos representantes reafirma el compromiso del COHEP con la empleabilidad, el fortalecimiento del talento humano y la preparación de los hondureños para los desafíos del mercado laboral actual y futuro.

+Empleo +Inversión

Campaña en apoyo a Emprendedores: “Cómprale a Honduras”

Por segundo año consecutivo, el COHEP sigue impulsando la campaña “**Comprale a Honduras”**, una iniciativa que promueve el consumo de productos nacionales y el respaldo a los emprendedores del país.

Con esta acción, el COHEP fortalece su labor en favor del desarrollo económico y social, impulsando el consumo local como un motor clave para la generación de empleo, el crecimiento empresarial y la dinamización de la economía hondureña.

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

Durante el mes de Diciembre, la Gerencia de Comunicaciones realizó diversas campañas comunicacionales que se divulgaron en todas las redes sociales y que a su vez se compartieron en las redes de varias de nuestras organizaciones miembros.

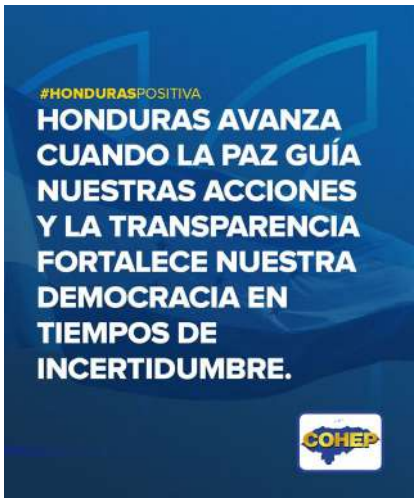

COHEP

cohephonduras

www.cohep.org